

JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A: DARWIN PATRICIO TOAPANTA GRANADA y ANIBAL ANTONIO TOAPANTA TIPAN
ACTOR : ESPINOZA LIZANO TELMO RIGOBERTO
JUICIO No: 325-2011 M-Z
TRAMITE: EJECUTIVO
OBJETO: Amparado en el artículo 410 y 411 siguientes del Código de Comercio, demanda el pago del valor constante en la escritura adjunta

ORDINARIOS

**LA REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**

EXTRACTO JUDICIAL: A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL SEÑOR LUIS LEONIDAS SANCHEZ NUÑEZ
ACTOR: WILMO EDISON RECALDE SANTI, ELENA DE JESUS SAN MARTIN CAMPOVERDE

cnio sobre el bien inmueble materia de este juicio
JUICIO: No.1127-2011 ORDINARIO (prescripción extraordinario adquisitiva de dominio)
ACTORES: LUIS ALBERTO ESCOBAR QUIÑA y ROSA ELENA MENDEZ NARVAEZ
DEMANDADOS: ADOLFO TELMO SANCHEZ ARGUELLO y las personas naturales y jurídicas que pudieran tener derecho sobre el bien inmueble
CUANTIA: INDETERMINADA
TRAMITE: Ordinario.

señor actuario.- Cuéntese con el señor Director Nacional de Cooperativas, hoy Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, quien será citado mediante Deprecatorio a uno de los señores Jueces de lo Civil de Pichincha con asiento en la ciudad de Quito.- De conformidad a lo que dispone el Art. 1000 del Código de Procedimiento Civil se dispone inscribir la presente demanda para lo cual ofíciase al señor Registrador de la Propiedad del cantón Rumiñahui, haciéndole conocer de esta particular,

Met
LINO
NOR
de B
en 11
SUR
Carn
13,01
ESTI
de G
con f
OES
ARE
DES
TERI
- De
- Pla
- Ex
fábr
- La
da es
- La
cios
agua
trica
- Exl
plisot
CAS/
Cons
Cons
- Esti
das)
- Ma
- Enl
- Ves
plant
hiern
- Pue
- Pue
- Gr
- Pis
rado
- Tur
- Cio
BAN
mica
nació
vidri
COC
mesc
mien
un p
y baj
- Lav
- Ter
- Pati
ESTA
ARE/
AVAL
Terre
78,01
5,85
Casa
215,0

02 JUL. 2012
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CAU
EXTRACTO 17

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE- FORMA DE ESTATUTOS DE VEER- MODA S.A.

Se comunica al público que VEERMODA S.A., aumentó su capital en USD\$299.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC. Q.12.003101 de 21 de junio de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Séptimo: Capital: El capital social de la compañía es de USD\$300.000,00 (Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en trescientas mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de valor nominal cada una, numeradas de la 0001 a la 300.000".

Quito, 21 de junio de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/87352/cc

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA "CORECAFE S.A."

De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías, convoco a los señores Accionistas de la Compañía CORECAFE S.A., a sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de Junio de 2012, a las 09H00, en las Oficinas, ubicadas en la Av. Ladrón de Guevara y Toledo, Conjunto Brasilia, Torre C, Departamento 410, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2011.
- 2) Conocer y aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 3) Conocer el informe del comisario y designar el correspondiente para el ejercicio económico 2011.
- 4) Aumento de Capital solicitado por la Superintendencia de Compañías.
- 5) Asuntos Varios

El señor Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente.

El quórum lo constituirán los accionistas que representen más del cincuenta y uno por ciento del capital social de la compañía.

Quito, 15 de Junio 2012

COMPAÑIA CORECAFE S.A.
Edmundo Palma
GERENTE GENERAL

AR/87342/cc

22 - JUNIO - 2012 LA HORA QUITO